

INFORME DE RESPUESTA A LAS PREGUNTAS DE LA FERIA DE LA TRANSPARENCIA

Durante la realización de la VIII Feria de la Transparencia que se llevó a cabo el día 4 de agosto de 2023, se recibieron diferentes inquietudes, felicitaciones, comentarios por parte de la ciudadanía, los cuales se redireccionaron a las distintas dependencias y secretarías. Las cuales se describen a continuación:

PRIMERA INTERVENCIÓN PRESENCIAL DE DEPENDENCIAS DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

PREGUNTA:

A los pocos meses de asumir como secretaria de educación, se aprobó la ordenanza de contralores estudiantiles, cuéntenos ¿cómo fue el proceso? ¿Por qué lo asumí como prioridad?

RESPUESTA:

Hace parte de una de las metas de la Secretaría de Educación que corresponde a los proyectos pedagógicos transversales en todo lo que tiene que ver con los temas de las competencias ciudadanas. La señora Secretaria, la Doctora Ana Janeth desde que llegó a la Secretaría de Educación fue uno de sus principales propósitos el poder involucrar a nuestros estudiantes de manera importante y responsable en ese compromiso de participación democrática; considera ella de vital importancia que nuestros estudiantes puedan hacer ese ejercicio; puedan hacer ese seguimiento desde el punto de vista de los derechos humanos, convivencia y paz. Seguimiento a la inversión misma y se articuló con la contralora departamental la Doctora Ligia Stella Chávez; quien fue un gran apoyo para nosotros, a partir del momento en que se presentó el proyecto de ordenanza y que fue estudiado y aprobado y quedó legitimado de la ordenanza 595. Se hizo todo ese ejercicio democrático, primero de socialización y sensibilización a los estudiantes de explicarles a través de la Contraloría General cuál va hacer el ejercicio de ellos y por qué es importante de participar y fue así como nuestra comunidad educativa estudiantil de más de 120.000 estudiantes hicieron ese ejercicio democrático. Algunos como Dana Sofía, quiso aspirar a hacer de contralora y se les hace todo ese acompañamiento. Hoy estamos felices porque el ejercicio al interior de su institución educativa nos va ayudar no solamente a vigilar la inversión que hacemos a través de la Secretaría de Educación, sino que ellos van a ser garantes de una sana convivencia al interior de la institución

educativa y que ellos mismo puedan invitar he instar a sus compañeros a seguir siendo partícipes de este ejercicio. Que no solamente reciban clases sino que también estén pendiente que reciban una educación con calidad y con pertinencia. Siendo este un logro de la Doctora Ana Janeth, el cual, queremos aplaudir desde la Secretaría de Educación porque nos hace visible a nuestros estudiantes.



SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE

PREGUNTA

¿Qué están haciendo ustedes cómo Secretaría de Movilidad del Valle para disminuir los altos índices de siniestralidad del departamento?

RESPUESTA

Estamos haciendo campañas de sensibilización, de socialización en los diferentes municipios del departamento del Valle del Cauca y en las instituciones educativas, contamos con un grupo de personal capacitado con el que hemos estado visitando esos municipios, hemos reducido en un 96% en los municipios de nuestra jurisdicción la siniestralidad, los fallecidos y los lesionados.



SECRETARIA DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACIÓN

PREGUNTA:

¿Cómo van los planes para que nosotros opinemos de las decisiones que se toman en el departamento?

RESPUESTA:

Hay una instancia que se llama el Consejo Departamental de participación ciudadana, esta es una estancia donde tenemos una representación de todos los sectores de la ciudadanía, nosotros año a año abrimos una convocatoria pública para que el sector mujer, el sector de discapacidad, comunidad LGTBQI, afro, indígenas, campesinos niños niñas adolescentes universidades, academias sector gremial. Y por supuesto también con el acompañamiento experiencia de funcionarios como los son el Dr. Edgar Erazo recibimos asistencia técnica para que esta elección que hacemos de manera transparente y publica a la ciudadanía nos permita a nosotros elegir y conocer quiénes son los representantes y tener una estancia donde las vivas voces de los líderes de las lideresa del territorio es escuchadas. pero no se trata de un espacio de escucha activa, ustedes ahí tienen la posibilidad de conocer de primera mano cual es el plan de desarrollo de la Gobernación cuales son los proyectos cual es el presupuesto cuales son los indicadores y hacemos unas mesas técnicas para que ustedes identifiquen donde están las convocatorias que hacen abiertas, porque todas son públicas donde la comunidad tiene derecho a preguntar dónde la comunidad tiene derecho a participar y también generamos mesas de trabajo con diferentes dependencias para que en el proceso de formulación estos consejeros departamentales de participación ciudadana lleven allí su inquietudes no solamente para que sean respuestas si no para que sean consideradas y año a año cada vez que hacen la actualización de los proyectos están iniciativas, están dudas de los consejeros puedan ser escuchadas el año pasado tuvimos la oportunidad de ser reconocidos como experiencia exitosa a nivel nacional y viajamos con los consejeros departamental de participación ciudadana a Medellín porque Antioquia quería saber lo que el Valle del Cauca estaba haciendo en el marco de la transparencia en el marco del control a la gestión que realiza la Gobernadora en el Valle del Cauca esta es una de las estancia que lidera la Gobernadora Clara Luz Roldán para fortalecer la participación ciudadana para que tengamos un dialogo activo permanente y constante y por supuesto que tenemos todas las otras instancias de participación el comité departamental de discapacidad, el consejo departamental de adulto mayores la mesa departamental de participación de niños y niñas adolescentes, el consejo departamental de juventudes la plataforma, son muchas las puertas que abre la

NIT: 890399029-5

Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10 Teléfono: 6200000 Fax:
Sitio WEB: www.valledelcauca.gov.co e-mail: @valledelcauca.gov.co
Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia

gobernadora Clara Luz Roldan para que de manera directa franca y transparente la ciudadanía primero conozca cuales son las acciones que venimos realizando segundo sea informada pero también formada técnicamente y en ese ejercicio la participación se activa en la construcción que nosotros estamos haciendo de este Valle Invencible.



SEGUNDA INTERVENCIÓN PRESENCIAL DE DEPENDENCIAS DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE

MUSEO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS NATURALES INCIVA

PREGUNTA: ¿Cómo se beneficia la comunidad Vallecaucana con la inversión social realizada por Inciva?

RESPUESTA: Bueno, teniendo en cuenta la labor de Inciva que es estudiar y divulgar el conocimiento del patrimonio cultural y natural del Valle del Cauca, la comunidad se ha visto beneficiada directamente con una inversión Social en diferentes aspectos como lo es tener cinco centros patrimoniales que es el museo departamental de ciencia naturales Federico Cano Lema Valencia en Cali, la Hacienda el Paraíso en Cerrito, el parque natural regional el vínculo en Buga, el jardín botánico Juan María Céspedes en Tuluá y el museo arqueológico Calima en Calima Darién, centros fortalecidos y dispuestos para la comunidad donde hemos recibidos aproximadamente 700.000 visitantes donde va el cuatrienio, también tenemos talleres y exposiciones itinerantes donde hemos llegado a muchos municipios realizado aproximadamente 300 donde va el cuatrienio, donde llevamos la comunidad conocimiento, apropiación social de conocimiento para que se apropien de su territorio y también con el programa de gestores ambientales donde mencione anteriormente donde le brindamos educación ambiental principalmente en niños y niñas sobre la fauna y la flora y a tener sentido de pertenencia por su patrimonio natural entonces son muchos aspectos sociales en los cuales hemos aportado y beneficiado directamente a la comunidad. Gracias



INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE BELLAS ARTES

PREGUNTA: ¿Usted como Gestora social y cultural, ¿cómo define el proceso de los programas de Profesionalización que se adelantan en Bellas Artes, con los artistas y gestores culturales de la región?

RESPUESTA:

El programa de profesionalización de artistas, digamos que fue un sueño que tuvimos hace aproximadamente hace 6 años y que se hizo realidad. No muchos más años realmente se empezó a implementar en la Gobernación anterior es una forma de poder reconocer a nuestros artistas vallecaucanos todo ese proceso que tienen de prácticas escénicas de formación pero que no tenían el título universitario y es así como sacamos el programa de profesionalización de artistas. A hoy han participado aproximadamente 79 artistas en esta profesionalización tenemos profesionalización en artes plásticas en interpretación musical y en artes escénicas el 80% del costo del programa de profesionalización es asumida por la Gobernación del Valle del Cauca y nuestros artistas solo pagan un 20% del costo del programa digamos que este es un programa financiado por la Gobernación del Valle del Cauca y también hemos tenido alianzas con la alcaldía de Santiago de Cali es un programa del que nos sentimos absolutamente orgullosos y que esperamos se mantengan por muchos más años para poder cumplir con esta necesidad de nuestros artistas Vallecaucanos.



NIT: 890399029-5

Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10 Teléfono: 6200000 Fax:
Sitio WEB: www.valledelcauca.gov.co e-mail: @valledelcauca.gov.co
Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia

HOSPITAL DEPARTAMENTAL PSIQUIÁTRICO DEL VALLE

PREGUNTA: Doctora María Fernanda Burgos, a través de los medios de comunicación como Facebook, Instagram, Twitter, nos enteramos que el hospital participó en el VIII Foro Nacional de Acreditación en Salud de buenas prácticas en el eje de responsabilidad social realizado por el Icontec. ¿Quisiera saber cómo logró el Hospital Departamental Psiquiátrico Universitarios del Valle destacarse para hacer presencia en este evento y cuál es el aporte del hospital como empresa socialmente responsable?

RESPUESTA: El hospital como les comente al inicio es una institución acreditada en salud por el Icontec desde hace tres años, entonces en el marco del octavo foro nacional el Icontec seleccionó las empresas que a nivel nacional están acreditadas y que trabajamos en el eje de responsabilidad social. Contamos con experiencias exitosas, la institución cuenta en todo el tema de responsabilidad social con muchas experiencias por su modelo de atención, de manera inicial el enfoque integral humanizado, seguro y precisamente de rehabilitación, siempre enfocado no solamente en el paciente y la familia, de igual manera en la parte ambiental el hospital tiene sus experiencias exitosas. Ustedes conocen nuestra institución que está a dos cuadras a la redonda donde más del cincuenta por ciento es un hospital verde, a propósito somos de las pocas instituciones en Colombia que están inscritas como hospital verde, hoy estamos en esa lista de hospitales. De igual manera el hospital en la parte económica y en la gestión del conocimiento sobre todo por ser hospital universitario tiene grandes experiencias exitosas en la gestión del conocimiento, en nuestra institución se forman los mejores psiquiatras de la región, de igual manera en el ámbito de lo ambiental, el proyecto de instalar cuatrocientos cincuenta paneles solares hoy en día los bonos de carbono se van a negociar en las bolsas internacionales, me quedaría aquí toda la tarde enumerándolos las experiencia exitosas, pero lo más importante es todo ese amor y toda esa dedicación que nosotros los colaboradores le dedicamos a nuestros pacientes y a sus familias. En nuestra institución precisamente están los pacientes inimputables. Los pacientes realmente tienen unos emprendimientos hermosos que a través de su rehabilitación y todas las terapias que hacen, por medio de unas ferias que nosotros realizamos tiene la oportunidad de exponer sus artesanías, todo su desarrollo que hacen en nuestra institución incluso los venden en estas ferias y pueden ayudar a sus familias. Todo este enfoque de responsabilidad social es lo que nos ha mostrado a nivel nacional, y precisamente nos seleccionaron para que fuéramos a exponerlas en Bogotá en el octavo foro realizado por el Icontec.



INDUSTRIA DE LICORES DEL VALLE

PREGUNTA

Con los buenos resultados en ventas a diferentes países en el año 2022, la empresa hoy en día es la segunda en exportación de aguardiente, a qué países piensan expandirse con los licores en el año 2023.

RESPUESTA

Nosotros estamos exportando los productos, el portafolio de la Industria de Licores del Valle, en este momento tenemos contratos en Panamá, Centroamérica, el caribe, Ecuador, EEUU y Canadá. En los últimos años somos la segunda empresa en Colombia, licorera oficial en exportaciones en la categoría de aguardiente: ha sido muy importante el proceso de exportación de nuestros productos porque es una deuda que tenemos de poder llevar los productos de la industria a todo el mundo. Estamos en trámites para consolidar el mercado europeo, cubrir Suramérica, nos faltaría Chile que es un mercado importante porque hay mucha colonia colombiana en Chile, pero estamos tratando de ordenar la casa lo que pasa es que en el tema de exportaciones tuvimos una dificultad a raíz de la pandemia y el estallido social, específicamente en el tema de materiales en el tema de la crisis de los contenedores, el vidrio escaseó y muchos de esos planes que teníamos tocó aplazarlos y apenas los estamos retomando porque podemos garantizar suministro de esos materiales y de los productos de la industria para poder hacer un ejercicio sano de exportación y cobertura a nivel nacional que también lo estamos trabajando.

NIT: 890399029-5

Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10 Teléfono: 6200000 Fax:
Sitio WEB: www.valledelcauca.gov.co e-mail: @valledelcauca.gov.co
Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia



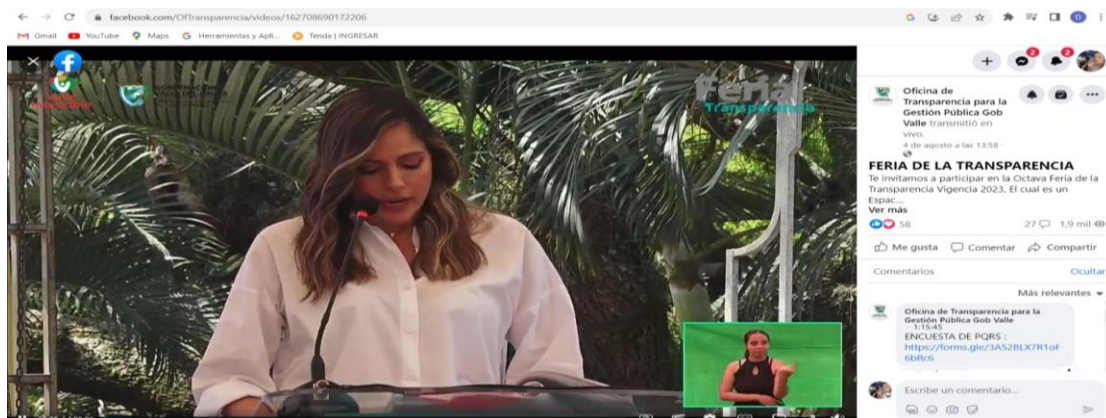
PREGUNTAS PENDIENTES DE RESPUESTA

Durante el evento, no se tuvieron más preguntas de manera presencial. Sin embargo, a través de las redes sociales se recibieron preguntas por medio de un formulario dispuesto para tal fin, las cuales no se respondieron durante el evento, pero se adquirió el compromiso de responderlas de manera posterior.

Formulario Google Form - "Preguntas sobre la gestión realizada - Feria 2023"



Chat de Facebook con el formulario anclado "Preguntas sobre la gestión realizada - Feria 2023"



NIT: 890399029-5

Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10 Teléfono: 6200000 Fax:
Sitio WEB: www.valledelcauca.gov.co e-mail: @valledelcauca.gov.co
Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia

Una vez revisado el formulario, se identificó una (1) pregunta dirigida para la Oficina para la Transparencia, pero no pudo ser respondida durante el evento por falta de tiempo. Por lo tanto, se responde por medio del correo electrónico que dejó el ciudadano en el formulario. Lo anterior se evidencia más adelante en este mismo informe en la sesión “Relación de preguntas y respuestas”.

De igual manera, se destinó un buzón PQRSD en el stand de la Oficina para la Transparencia para que las personas ingresaran sus peticiones, dudas, inquietudes o sugerencias:

Stand de la Oficina para la Transparencia con el buzón



Una vez revisado el buzón, se encontraron 27 escritos entre los cuales se identificaron peticiones de información, sugerencias y felicitaciones. La información se obtuvo de la siguiente manera:



Después de identificar todos los escritos, posteriormente se categorizaron de acuerdo a la información contenida, logrando la siguiente clasificación:

- Petición de Información: 4
- Sugerencias: 4
- Felicitaciones: 19

Con base a lo anterior, se adjunta un anexo donde se encuentra de manera detallada la clasificación y la evidencia de cada escrito.

No.	TIPO DE PORSO	NOBRE DE QUIEN PREGUNTA	LA PORSO SE RECEPCIONA PRESENCIAL O VIRTUAL	CORREO ELECTRONICO	EVIDENCIA O FOTO DE LA PREGUNTA	DEPENDENCIA RESPONSABLE DE RESPUESTA EN CASO DE REQUERIR
1	Petición de información	Que pasa con la seguridad del departamento?	NO TIENE	presencial	NO TIENE	Secretaría General Secretaría de Convivencia
2	Petición de información	Por que no atienden en horarios de atención a los residentes en opciones de discapacidad?	JAME FRANCO	presencial	NO TIENE	Fiscalia General de la Nación - Sede Cali
3	Petición de información	Que pasa con los municipios que de vida están lejos de buses y los buses que están atascados?	NO TIENE	presencial	NO TIENE	Infraestructura - John Marco Orrego
4	Petición de información	Esta feria la harán en algunos de los municipios del departamento?	Enclido Cabralles Arias	presencial	enclidoc@ gmail. com	Oficina para la Transparencia

Anexo no. 1. "Peticiónes, sugerencias y felicitaciones - Feria de la Transparencia"

NIT: 890399029-5

Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10 Teléfono: 6200000 Fax:
Sitio WEB: www.valledelcauca.gov.co e-mail: @valledelcauca.gov.co
Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia

RELACIÓN DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Una vez se tuvo la organización de la información, se procedió a dar trámite a las peticiones de información, por medio a las respuestas, traslado a las dependencias de la entidad y entidades externas encargadas de dar respuesta. Lo anterior se detalla a continuación:

PREGUNTA	DEPENDENCIA RESPONSABLE	RESPUESTA
Esta feria la harán en algunos otros municipios del departamento?	Oficina para la Transparencia Correo al que se entregó la respuesta: ecabralesa@gmail.com	Respuesta enviada al correo: ecabralesa@gmail.com Cordial saludo Señor, Eridaldo Cabrales Arias La Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública apoya con transferencias metodológicas a todos los municipios que estén interesados en realizar Ferias de Transparencia. Para la vigencia 2023 no se ha estipulado un presupuesto para apoyar con implementos, materiales y/o herramientas para la realización de Ferias, sin embargo los municipios cuentan con todo el recurso humano, experiencia vivida por los funcionarios para apoyarse en la realización de su propia Feria de Transparencia. Quedamos atentos a sus dudas o inquietudes. Muchas gracias por su interés
¿Qué pasa con la seguridad del departamento?	Secretaría de Convivencia	Respondió por medio de oficio: En atención a su solicitud elevada vía petición verbal "Gobernación del Valle que pasa con la seguridad del departamento estamos maniatados", comedidamente, nos permitimos dar respuesta a su solicitud, así: La seguridad ha sido uno de los principales pilares de la señora Gobernadora, Clara Luz Roldán González, tanto es así, que durante su

	<p>gestión se ha realizado la mayor inversión en los organismos de la fuerza pública con el objetivo de contrarrestar las bandas criminales.</p> <p>Es cierto que actualmente se vive una sensación de inseguridad en el departamento derivada de diferentes situaciones políticas y sociales que no son exclusivas de nuestro departamento. Pero a pesar de ello no se ha dejado de trabajar un solo segundo, especialmente desde nuestra Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana en pro de los vallecaucanos.</p> <p>En los últimos tres años han sido capturadas más de 2.200 personas que pertenecen a organizaciones delictivas y quienes tienen diferentes prontuarios en delitos como el homicidio, la extorsión y el hurto en el departamento.</p> <p>Estos resultados son logros de nuestra fuerza pública, a los cuales se ha llegado gracias al trabajo en conjunto con la Gobernación del Valle del Cauca, debido a que la seguridad no es un tema exclusivo de ninguna entidad o persona, la seguridad es una construcción que se realiza entre diferentes instancias.</p> <p>De esta manera, se han invertido los recursos, por ejemplo, a las fuerzas se les ha brindado todos los recursos posibles para garantizar la realización de su labor constitucional, desde motos, pasando por chalecos antibala, tecnología, parque automotor, alimentación, combustible y apoyo logístico cuando lo han requerido.</p> <p>La estrategia del Cartel de los más buscados liderada por la Gobernación ha permitido que se individualice a los peores criminales en el</p>
--	---

		<p>departamento, muchos de ellos se han identificado gracias a esta estrategia y cerca de 150 han sido capturados, estas personas eran responsables directos de cometer homicidios colectivos, extorsiones sistemáticas y secuestros.</p> <p>Ello ha redundado en que actualmente el Valle cuenta con reducción histórica en la tasa de homicidios, no obstante, seguimos estando muy por encima del promedio nacional, es por ello que continuaremos los esfuerzos sin descanso hasta el último día de Gobierno. Por ello, es importante consolidar los lazos con la comunidad, para que se vinculen a los procesos de convivencia de manera segura y sean parte de la construcción de un Valle Seguro</p>
<p>¿Qué pasa con los municipios que las vías están llenas de huecos y las obras que están atrasadas?</p>	<p>Secretaría de Infraestructura</p>	<p>Sea lo primero resaltar el compromiso que tiene la señora gobernadora del Departamento del Valle del Cauca, en la implementación de soluciones que permitan mejorar la movilidad terrestre del Departamento, invirtiendo para ello, grandes recursos para mejoramiento de las vías de nuestra competencia, así como el apoyo coordinado para la atención de vías terciarias de competencia municipal.</p> <p>De igual manera es necesario dejar en claro que a pesar del compromiso que tiene la señora gobernadora reseñado en el ítem anterior, el mayor problema que afecta el desarrollo de la infraestructura vial del país obedece a la escasa asignación de recursos por parte de la nación para la intervención de las vías y no a la falta de compromiso de los funcionarios del estado con los beneficiarios de la red vial nacional, departamental, municipal o distrital.</p>

		<p>Ahora entrando en materia de nuestra competencia se informa que la red vial departamental o a cargo del departamento, corresponde a las 72 vías que se definen en el Decreto Departamental No. 1-3 0216 del 27 de febrero de 2018, y frente a su solicitud se hace necesario se especifique de forma concreta a que municipio, vías y obras se refiere, para con ello informarle entre otros aspectos si se han efectuado o se van efectuar intervenciones, identificar los recursos que financian el proyecto y a quien le corresponde su ejecución.</p> <p>Esperamos contar con esta información solicitada para con ello otorgarle una respuesta de fondo.</p>
<p>¿Por qué no atienden en horarios de atención a los ciudadanos en condición de discapacidad?</p>	<p>Fiscalía General de la Nación - Sede Cali</p>	<p>Se realizó traslado a la entidad externa por medio de correo electrónico donde se obtuvo la siguiente respuesta:</p> <p>RESPUESTA Desde el correo electrónico 31640129@fiscalia.gov.co se contestó un traslado interno de la siguiente manera:</p> <p>Cordial saludo,</p> <p>Debido a su competencia como Coordinador de Unidad de Fiscalías y dando alcance al Art 21 de ley 1755 de 2015 pacíficamente corro traslado de queja impetrada por el señor Jaime Franco, toda vez que manifiesta su inconformidad con los horarios y atención a los usuarios.</p> <p>Recordando Memorando 007 “Lineamientos para el Manejo de las Comunicaciones Oficiales de la Fiscalía General de la Nación”, Memorando 016 “Cumplimiento Términos de Respuesta” y Memorando 017 “Cumplimiento Lineamientos PQRS Fiscales” para su entero conocimiento y</p>

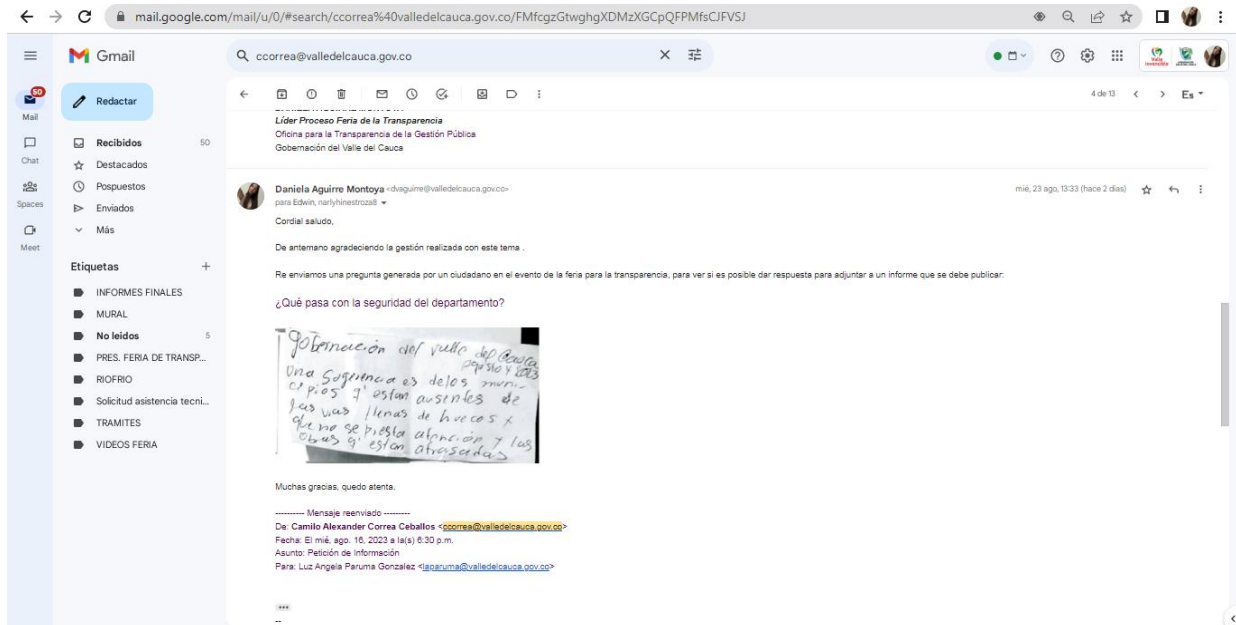
		<p>fines que considere pertinentes.</p> <p>Para terminar, amablemente se solicita remitir copia sobre las medidas adoptadas, al correo electrónico 31640129@fiscalia.gov.co citando el consecutivo ORFEO 20237470031665 para llevar trazabilidad a esta petición con el fin de evitar acciones constitucionales que se puedan presentar.</p>
--	--	--

EVIDENCIAS

Como evidencia del traslado a los órganos competentes, se adjunta la siguiente evidencia

SECRETARÍA DE CONVIVENCIA

Traslado de petición al área correspondiente



mail.google.com/mail/u/0/#search/ccorrea%40valledelcauca.gov.co/FMfcgzGtwghgXDMzXGCPQFPMfsCJFVSI

ccorrea@valledelcauca.gov.co

Líder Proceso Fera de la Transparencia
Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública
Gobernación del Valle del Cauca

Daniela Aguirre Montoya <daguirre@valledelcauca.gov.co>
para Edwin, nariyfinestrosal

mié, 23 ago, 13:33 (hace 2 días)

Cordial saludo,

De antemano agradeciendo la gestión realizada con este tema.

Re enviamos una pregunta generada por un ciudadano en el evento de la feria para la transparencia, para ver si es posible dar respuesta para adjuntar a un informe que se debe publicar:

¿Qué pasa con la seguridad del departamento?

*Gobernación del Valle del Cauca
29/08/2023
Una sugerencia es de los municipios y están ausentes de las vas llenas de huacas que no se presta atención y las buses que están atravesadas*

Muchas gracias, quedo atenta.

Mensaje reenviado

De: Camilo Alexander Correa Ceballos <ccorrea@valledelcauca.gov.co>
Fecha: El mié, ago. 16, 2023 a la(s) 6:30 p.m.
Asunto: Petición de información
Para: Luz Angela Paruma Gonzalez <lparuma@valledelcauca.gov.co>

NIT: 890399029-5

Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10 Teléfono: 6200000 Fax:
Sitio WEB: www.valledelcauca.gov.co e-mail: @valledelcauca.gov.co
Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia

Respuesta

Valle Invencible GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA
Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana

FO-M9-P3-16-V01
1.410-18- 2023242587

Santiago de Cali, 22 de agosto de 2023

Referencia: Solicitud verbal expuesta en la Feria de la Transparencia por un ciudadano.
Asunto: Respuesta a la solicitud elevada vía petición verbal.

Apreciado ciudadano,

En atención a su solicitud elevada vía petición verbal "gobernación del valle que pasa con la seguridad del departamento estamos maniatados", comedidamente, nos permitimos dar respuesta a su solicitud, así:

La seguridad ha sido uno de los principales pilares de la señora Gobernadora, Clara Luz Roldán González, tanto es así, que durante su gestión se ha realizado la mayor inversión en los organismos de la fuerza pública con el objetivo de contrarrestar las bandas criminales.

Es cierto que actualmente se vive una sensación de inseguridad en el departamento derivada de diferentes situaciones políticas y sociales que no son exclusivas de nuestro departamento. Pero a pesar de ello no se ha dejado de trabajar un solo segundo, especialmente desde nuestra Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana en pro de los vallecaucanos.

En los últimos tres años han sido capturadas más de 2.200 personas que pertenecen a organizaciones delictivas y quienes tienen diferentes prontuarios en delitos como el homicidio, la extorsión y el hurto en el departamento.

Estos resultados son logros de nuestra fuerza pública, a los cuales se ha llegado gracias al trabajo en conjunto con la Gobernación del Valle del Cauca, debido a que la seguridad no es un tema exclusivo de ninguna entidad o persona, la seguridad es una construcción que se realiza entre diferentes instancias.

De esta manera, se han invertido los recursos, por ejemplo, a las fuerzas se les ha brindado todos los recursos posibles para garantizar la realización de su labor constitucional, desde motos, pasando por chalecos antibala, tecnología, parque automotor, alimentación, combustible y apoyo logístico cuando lo han requerido.

La estrategia del Cartel de los más buscados liderada por la Gobernación ha permitido que se individualice a los peores criminales en el departamento, muchos de ellos se han identificado gracias a esta estrategia y cerca de 150 han sido capturados, estas personas eran responsables directos de cometer homicidios colectivos, extorsiones sistemáticas y secuestros.

Ello ha redundado en que actualmente el Valle cuenta con reducción histórica en la tasa de homicidios, no obstante, seguimos estando muy por encima del promedio nacional, es por ello que continuaremos los esfuerzos sin descanso hasta el último día de Gobierno. Por ello

Valle Invencible GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA
Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana

es importante consolidar los lazos con la comunidad, para que se vinculen a los procesos de convivencia de manera segura y sean parte de la construcción de un Valle Seguro.

En los anteriores términos se da por resuelta su solicitud.

Atentamente,



WALTER CAMILO MURCIA LOZANO
Secretario de Despacho
Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana

C.C. Archivo

Redactor: Julián David Gamara Manrique, Prof. Univ. - Contadista
Revisó: Lilia Galeano Roche, Subdirectora Técnica de Apoyo a la Gestión
Archivóse en la carpeta de Comunicaciones 1.410-18

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

Traslado de petición al área correspondiente

mail.google.com/mail/u/0/#search/ccorrea%40valledelcauca.gov.co/FMfcgzGtwhgXDNRnDjLmGFzXhZMnNs

Gmail ccorrea@valledelcauca.gov.co

Petición de Información **Recibido**

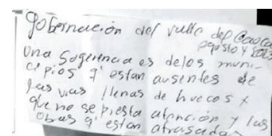
Camilo Alexander Correa Ceballos <ccorrea@valledelcauca.gov.co>
para Informaciones, CCORREA

mié, 16 ago, 18:33 (hace 9 días)

Cordial saludo,

Con el propósito de continuar generando confianza en los Vallecaucanos, por medio de la Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública, solicitamos amablemente responder a esta pregunta generada por un ciudadano en el evento de la feria para la transparencia:

¿Qué pasa con los municipios que las vías están llenas de huecos y las obras que están atrasadas?



DATOS DE LA PERSONA QUE PREGUNTA
Nombre: No especifica
Correo electrónico: No especifica
Teléfono: No especifica

Agradecemos nos remita la respuesta a esta pregunta por medio de este correo electrónico, ya que realizaremos un informe con las preguntas y respuestas que se contestaron de manera

NIT: 890399029-5

Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10 Teléfono: 6200000 Fax:
Sitio WEB: www.valledelcauca.gov.co e-mail: @valledelcauca.gov.co
Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia

Respuesta



1.310-10-52 SADE: 2023262490
Santiago de Cali, agosto 24 del 2023

Señor
CAMILO ALEXANDER CORREA CEBALLOS
Correo electrónico: ccorrea@valledelcauca.gov.co
cc: **DANIELA AGUIRRE**
Correo electrónico: dvaquirre@valledelcauca.gov.co
Ciudad

Asunto: Respuesta derecho de petición
Radicación Interna Sade No 20230817848
Peticionario: CAMILO ALEXANDER CORREA CEBALLOS
Jefe Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública

Cordial saludo.

Con el fin de atender su solicitud para dar respuesta a la pregunta generada por un ciudadano, en cuanto a lo siguiente:

"¿Qué pasa con los municipios que las vías están llenas de huecos y las obras que están atrasadas?"

Gobernación del Valle de Cauca, agosto 4 2023. Una sugerencia es de los municipios que están ausentes de las vías llenas de huecos y que no se presta atención y las obras que están atrasadas".

Sea lo primero resaltar el compromiso que tiene la señora gobernadora del Departamento del Valle del Cauca, en la implementación de soluciones que permitan mejorar la movilidad terrestre del Departamento, invirtiendo para ello, grandes recursos para mejoramiento de las vías de nuestra competencia, así como el apoyo coordinado para la atención de vías terciarias de competencia municipal.

De igual manera es necesario dejar en claro que a pesar del compromiso que tiene la señora gobernadora reseñado en el ítem anterior, el mayor problema que afecta el desarrollo de la infraestructura vial del país obedece a la escasa asignación de recursos por parte de la nación para la intervención de las vías y no a la falta de compromiso de los funcionarios del estado con los beneficiarios de la red vial nacional, departamental, municipal o distrital.

Ahora entrando en materia de nuestra competencia se informa que la red vial departamental o a cargo del departamento, corresponde a las 72 vías que se definen en el Decreto Departamental No. 1-3 0216 del 27 de febrero de 2018, y frente a su solicitud se hace necesario se especifique de forma concreta a que municipio, vías y obras se refiere, para con ello informarle entre otros aspectos si se han efectuado o se van a efectuar intervenciones, identificar los recursos que financian el proyecto y a quien le corresponde su ejecución.



Esperamos contar con esta información solicitada para con ello otorgarle una respuesta de fondo.

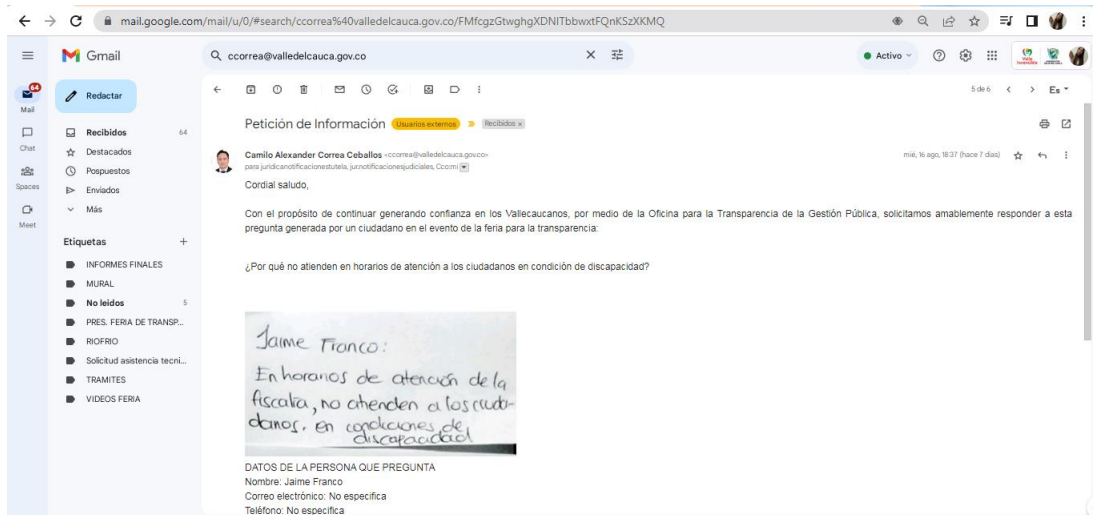
Cordialmente,

[Firma]
MARÍA DEL PILAR ESCARRIA ROMERO
Jefe Oficina Asesora de Jurídica-SI
Departamento del Valle del Cauca

Proyecto: Fabio Mejía Velasco. - Abogado Contratista SI
Revisó: Lorina Zapata Molina. - Abogada Contratista SI
Anexos: (01) foto.

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN - SEDE CALI

Traslado de petición al área correspondiente
Correo electrónico donde se envía la información:
juridicanotificacionestutela@fiscalia.gov.co,
jur.notificacionesjudiciales@fiscalia.gov.co



mail.google.com/mail/u/0/#search/ccorrea%40valledelcauca.gov.co/FMfcgZGtwghgXDNITbbwxFQnKSzXKMq

ccorrea@valledelcauca.gov.co

Petición de Información Recibido

Camilo Alexander Correa Ceballos <ccorrea@valledelcauca.gov.co>
para juridicanotificacionestutela@fiscalia.gov.co, jur.notificacionesjudiciales@fiscalia.gov.co

mié, 16 ago, 18:37 (hace 7 días)

Cordial saludo,

Con el propósito de continuar generando confianza en los Vallecianos, por medio de la Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública, solicitamos amablemente responder a esta pregunta generada por un ciudadano en el evento de la feria para la transparencia:

¿Por qué no atienden en horarios de atención a los ciudadanos en condición de discapacidad?

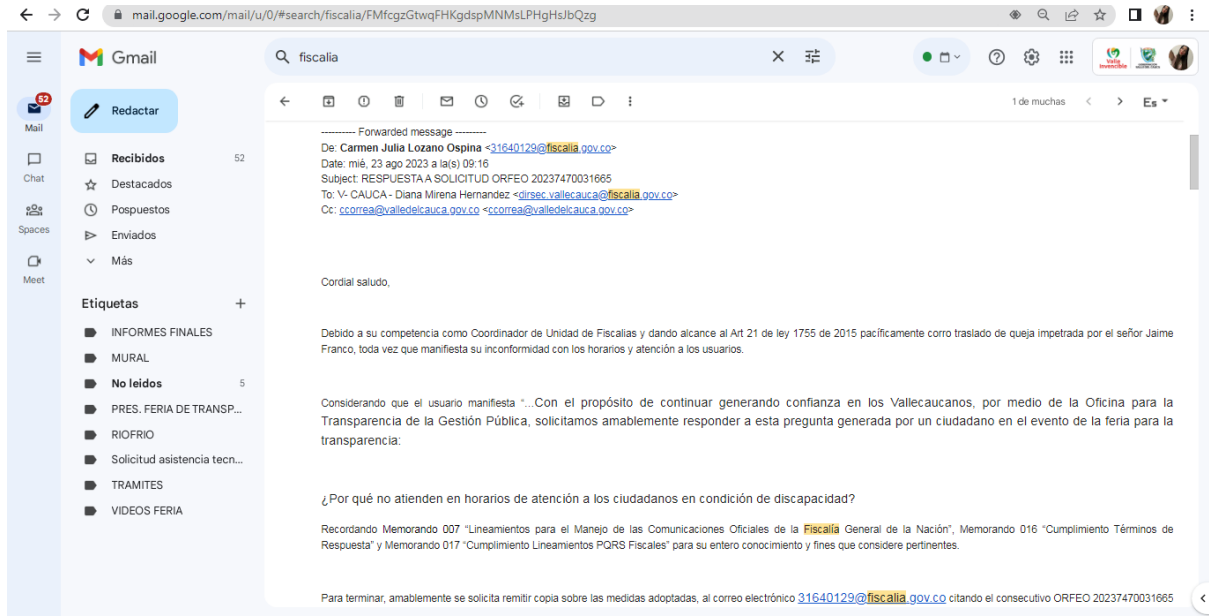
Jaime Franco:
En horarios de atención de la fiscalía, no atienden a los ciudadanos, en condiciones de discapacidad.

DATOS DE LA PERSONA QUE PREGUNTA
Nombre: Jaime Franco
Correo electrónico: No especifica
Teléfono: No especifica

Respuesta

Correo electrónico de respuesta de la Fiscalía General de la Nación

Correo electrónico: 31640129@fiscalia.gov.co corre traslado a dirsec.vallecauca@fiscalia.gov.co



----- Forwarded message -----
De: Carmen Julia Lozano Ospina <31640129@fiscalia.gov.co>
Date: mié, 23 ago 2023 a las(s) 09:16
Subject: RESPUESTA A SOLICITUD ORFEO 20237470031665
To: V- CAUCA - Diana Mirena Hernandez <dirsec.vallecauca@fiscalia.gov.co>
Cc: ccorrea@valledelcauca.gov.co <ccorrea@valledelcauca.gov.co>

Cordial saludo,

Debido a su competencia como Coordinador de Unidad de Fiscalías y dando alcance al Art 21 de ley 1755 de 2015 pacíficamente corro traslado de queja impetrada por el señor Jaime Franco, toda vez que manifiesta su inconformidad con los horarios y atención a los usuarios.

Considerando que el usuario manifiesta "...Con el propósito de continuar generando confianza en los Vallecaucanos, por medio de la Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública, solicitamos amablemente responder a esta pregunta generada por un ciudadano en el evento de la feria para la transparencia.

¿Por qué no atienden en horarios de atención a los ciudadanos en condición de discapacidad?

Recordando Memorando 007 "Lineamientos para el Manejo de las Comunicaciones Oficiales de la Fiscalía General de la Nación", Memorando 016 "Cumplimiento Términos de Respuesta" y Memorando 017 "Cumplimiento Lineamientos PQRS Fiscales" para su entero conocimiento y fines que considere pertinentes.

Para terminar, amablemente se solicita remitir copia sobre las medidas adoptadas, al correo electrónico 31640129@fiscalia.gov.co citando el consecutivo ORFEO 20237470031665

Cordialmente,



CAMILO ALEXANDER CORREA CEBALLOS
Jefe de la Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública

Elaboró: Daniela Aguirre Montoya - Profesional Contratista
Apoyó: Equipo Feria de la Transparencia
Archivado en: Carpeta Desarrollo de un modelo de fortalecimiento institucional en transparencia e integridad en la Gobernación del Valle del Cauca – Vigencia 2023.

ANEXOS

Anexo no. 1 - Peticiones, sugerencias y felicitaciones - Feria de la Transparencia